

EL METODO DE DAVIDOVICH Y MIGRACION INTERNA VENEZOLANA DE LA POBLACION NATIVA DEL SIGLO XX

Oswaldo Ramos Ojeda

Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales
Facultad de Ciencias Económicas y Sociales
Universidad de Los Andes

Resumen. En esta investigación se aplica el método de Davidovich en el enfoque del movimiento migratorio interno, regional o estatal, de la población nacida en Venezuela. Hasta ahora, el método se ha utilizado en un enfoque estático a la movilidad geográfica, pero el autor obtiene buenos resultados utilizando la información estadística disponible para el cálculo de los niveles de inmigración y emigración nativas y su representación gráfica. La curva migratoria facilitó la diferenciación y clasificación de las unidades espaciales. Esta información puede ser de utilidad en los entes encargados de la planificación relacionada con la población.

0 Introducción

En un trabajo reciente (Ramos, 1997), se desarrolló un nuevo enfoque del análisis de las migraciones internas en Venezuela, mediante el cual se hace intervenir la idea de dinámica y de proceso, en oposición al tratamiento estático que tradicionalmente se le ha dado a dicho fenómeno. El desarrollo de esta idea conduce hacia la exploración de posibles campos de aplicación del método de Davidovich, probado con éxito en el estudio del proceso de urbanización, por considerar que el movimiento migratorio es susceptible de un tratamiento similar.

Al aplicar dicho método de Davidovich al movimiento migratorio interno, se obtienen indicadores de orden espacial como los niveles de inmigración (**N_i**) y emigración (**N_e**), que permiten

analizar dicho movimiento y de esa manera darle carácter dinámico y de proceso a las cifras estáticas contenidas en los censos de población. Ello hizo posible la diferenciación espacial a escala regional y estatal, siempre bajo la óptica de proceso, en la cual se conjugaron aspectos cuantitativos y cualitativos del fenómeno en el curso del siglo XX, cuyos resultados se plasman en gráficos y mapas. Como quiera que ambos indicadores se refieren a magnitudes inversamente proporcionales y se comportan de manera diferencial en el tiempo y en el espacio, sus valores relativos fueron aprovechados en el trazado de la curva migracional a objeto de definir, para un espacio dado, las variaciones en el tiempo de la inmigración y la emigración nativas.

Las curvas de inmigración y emigración _magnitudes inversamente proporcionales- se tornan simétricas en su recorrido respecto de un punto de equilibrio, por lo cual sus valores, en cada año censal, son complementarios: la suma de ambos es igual a 100. La aplicación práctica de la curva migracional permitió reconocer ciclos y etapas del movimiento migratorio y fue muy útil en la diferenciación y clasificación de los diferentes subespacios a partir de los valores arrojados por dichos niveles.

1 El método de Davidovich

Según el método de Davidovich, aplicado con éxito en el análisis del proceso de urbanización, éste puede ser iniciado a partir de índices de situación que permiten el cálculo de los niveles de urbanización inicial y final (U_1, U_2), mientras que los índices de proceso se obtienen de los coeficientes de crecimiento de la población urbana y de la rural, lo que a su vez permite determinar ciclos de urbanización inicial ($U_1 = 0$) y final ($U_n = 100$). El método considera igualmente la existencia de un subproceso de primatización urbana, que puede medirse por el crecimiento o disminución del peso específico (Chaves, 1977).

En síntesis, si la población urbana y rural están contenidas en la población total, el nivel de urbanización (**U**) será la razón, por cociente, entre la población urbana (**Pu**) y la total (**Pt**), multiplicada por 100 (Davidovich, 1971), según la fórmula:

$$U = (Pu / Pt) \times 100 \quad [1]$$

El nivel de urbanización resultante **U**, se refiere a la cantidad de habitantes urbanos, por cada 100, de la población total del área objeto de estudio. El trazado de los valores de **U** para una misma área, a través del tiempo, se traduce en una curva de urbanización, cuya utilidad práctica se pone en evidencia en la determinación de etapas del proceso de urbanización.

Por analogía, si la inmigración (**I**) y la emigración (**E**) forman, en conjunto, el movimiento migratorio total (**MMT**), el nivel de inmigración (**Ni**) será la razón por cociente entre la inmigración y dicho movimiento, multiplicada por 100. De esta forma, el valor reflejado por el nivel de inmigración va a expresar la cantidad de inmigrantes por cada 100 migrantes del movimiento total del área objeto de estudio. En consecuencia, la proporción del componente emigratorio estará determinada por: **Ne = 100 - Ni**, por lo cual la suma de **Ni** y el componente emigratorio (**Ne**) debe ser igual a 100. El nivel de inmigración se calcula según la fórmula:

$$Ni = (I / MMT) \times 100 \quad [2]$$

Por consiguiente, el nivel de inmigración puede interpretarse como el coeficiente que refleja, por una parte, el ritmo de crecimiento de la inmigración y, por la otra, el cambio cuantitativo de la emigración (100 - Ni) respecto del movimiento migratorio total experimentado por un subespacio determinado.

Según nuestra apreciación, la evolución del nivel de inmigración permite analizar el cambio operado en el movimiento migratorio total de áreas específicas. En tal

sentido, el trazado de los valores de N_i y N_e para una misma área a través del tiempo se traduce en una curva migracional, cuya utilidad práctica se pone de relieve en el momento de determinar las etapas del proceso migratorio interno.

2 El nivel de inmigración

Según lo expuesto en líneas anteriores, existe cierta similitud entre la forma como se aborda el estudio del proceso de urbanización y lo que pensamos debería ser el análisis del proceso migratorio. En el primero, es imprescindible el concurso del componente urbano de la estructura geográfica de la población. En el último, es obvio tomar en cuenta la inmigración interna. En otras palabras, componente urbano es a proceso de urbanización lo que inmigración es a proceso migratorio.

En efecto, si la población urbana y rural están contenidas en la población total, el nivel de urbanización (U) será la razón por cociente entre la población urbana (P_u) y la total (P_t), multiplicada por 100 (Davidovich, 1971), según la fórmula en [1].

Como quiera que el valor exhibido por el nivel de urbanización se refiere a la cantidad de pobladores urbanos por cada 100 habitantes del área objeto de estudio, la proporción del componente rural estará determinada por la diferencia de $100 - U$. En otros términos, la suma del nivel de urbanización y el componente rural ($100 - U$) debe ser igual a 100.

Por analogía, si la inmigración (I) y la emigración (E) forman, en conjunto, el movimiento migratorio total (MMT), el nivel de inmigración (N_i) será la razón por cociente entre la inmigración y dicho movimiento, multiplicada por 100, según lo expuesto en [2]. De esta forma, el valor reflejado por el nivel de inmigración (N_i) va a expresar la cantidad de inmigrantes por cada 100 migrantes del movimiento total del área objeto de estudio, por lo que la proporción del componente emigratorio

estará determinada por la diferencia de $100 - N_i$, en virtud de lo cual la suma de N_i y el componente emigratorio ($100 - N_i$) es igual a 100. En nuestra opinión, el nivel de inmigración se constituye así en un importante aliado para el análisis del proceso migratorio.

El nivel de inmigración, que en la práctica no es más que la tasa de inmigración (T_i), o relación por cociente entre la inmigración y el movimiento migratorio total, multiplicada por 100, puede interpretarse como el coeficiente que refleja, por una parte, el ritmo de crecimiento de la inmigración y, por la otra, el cambio cuantitativo de la emigración ($100 - N_i$) respecto del movimiento migratorio total experimentado por un área determinada.

De hecho, los diferentes subespacios han venido experimentando cambios más o menos significativos desde el punto de vista del movimiento migratorio. Así, áreas que tradicionalmente fueron atractivas, en años recientes se han tornado repulsivas. Otras, que siempre fueron expulsoras de población, han variado su comportamiento para trocarse en receptoras. Otras, en fin, han conservado su condición de expulsoras o de receptoras de población.

La evolución del nivel de inmigración permite analizar, espacialmente, el cambio operado en el movimiento migratorio total de un área específica, utilizando para ello los valores expresados por dicho nivel a través de los censos considerados, posibilitando de esta forma la comparación entre entidades federales o entre regiones administrativas, o entre cada una de éstas y las respectivas entidades que las conforman.

Para los efectos del presente análisis, las regiones administrativas y las entidades que las integran, son las siguientes: 1-Capital (Distrito Federal y Estado Miranda), 2-Central (Aragua, Carabobo y Cojedes), 3-Los Llanos (Apure y Guárico), 4-Centro Occidental (Falcón, Lara, Portuguesa y Yaracuy), 5- Zuliana (Zulia), 6- Los Andes (Barinas, Mérida, Táchira y Trujillo), 7-Nor Oriental (Anzoátegui, Monagas y

Sucre), 8-Insular (Nueva Esparta y Dependencias Federales) y 9-Guayana (Amazonas, Bolívar y Delta Amacuro). Asimismo, los valores expresados por los niveles de inmigración (véanse las tablas 1, 2 y 3) fueron agrupados según cuatro categorías:

| Nivel de inmigración | |
|----------------------|-----------|
| Porcentajes | Categoría |
| 71 y más | Muy alto |
| 51 a 70 | Alto |
| 30 a 50 | Moderado |
| Menos de 30 | Bajo |

3 El proceso migratorio a nivel regional

De las regiones que en 1920 atrajeron población nativa destaca la de Guayana con un nivel de inmigración **muy alto** (71% y más), cuyo dominio se extiende a través del 50,5% de la extensión superficial del país, mientras que el nivel **alto** (51% a 70%) deja sentir su acción en tres regiones - Capital, Centro Occidental y Zuliana - extendidas en el 14,1% del territorio nacional. Entretanto, el tipo **moderado** (30% a 50%) cubre el 35,3% del área total en el seno de las regiones Central, Los Llanos, Los Andes y Nor Oriental, espacialmente dispuestas en dirección noreste-suroeste en un solo bloque que separa a Guayana de las tres regiones mencionadas en primer término. Por último, la región Insular con un nivel **bajo** (menos de 30%) y una extensión que apenas cubre el 0,1% de la superficie del territorio venezolano (véanse las tablas 2, 3 y mapa 1)

En relación con el censo anterior, en 1926 se incrementa la superficie cubierta por el nivel de inmigración **muy alto** al alcanzar éste el 56,1% en las regiones Zuliana y Guayana, en los extremos noreste y sureste del país, respectivamente, correspondiendo el tipo **alto** a la región Capital con una extensión del 1,1%. El tipo **moderado**, por su parte, cubre el 42,7% del territorio nacional distribuido entre cinco regiones que conforman un bloque compacto que, por el mismo hecho de ocupar el centro, oriente, noroeste y sureste del país, establece

la separación física de las tres regiones anteriormente mencionadas. Dicho bloque comprende las regiones Central, Los Llanos, Centro Occidental, Los Andes y Nor Oriental. El tipo de nivel **bajo** sigue prevaleciendo en la región Insular.

**Mapa 1. Venezuela: nivel de inmigración por región administrativa
(% de inmigrantes respecto del MMT)
Censos 1920 - 1990**

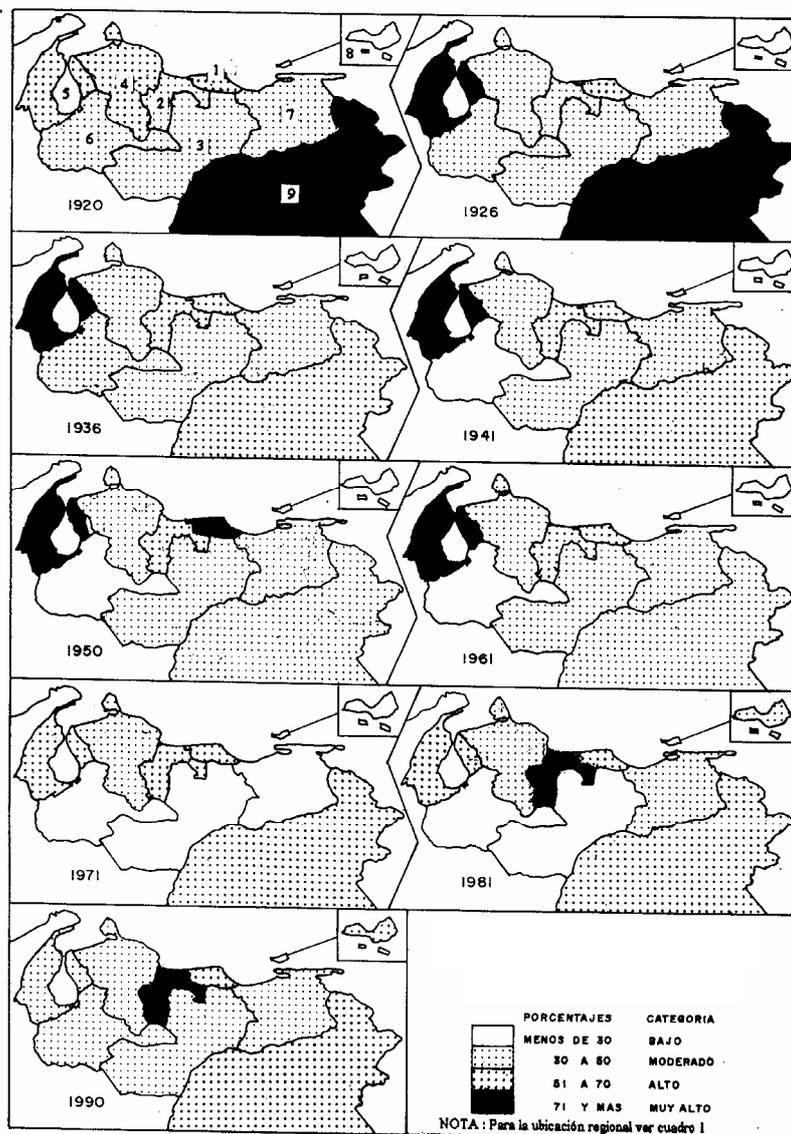


Tabla 1
Movimiento migratorio interno de la población
nativa al nivel regional (en cifras absolutas)
censos de 1920 a 1990

| Región política administrativa | 1920 | | 1926 | | 1936 | | 1971 | | 1981 | | 1990 | |
|--------------------------------|--------|--------|---------|-----------|-----------|-----------|------------|-----------|------------|---------|---------|---------|
| | Inmig. | Emig | Inmig | Emig | Inmig | Emig | Inmig | Emig | Inmig | Emig | Inmig | Emig |
| 1. Capital | 23.021 | 13.957 | 66.258 | 1.023.150 | 460.035 | 1.349.303 | 899.851 | 1.241.987 | 910.739 | 35.767 | 129.306 | 60.253 |
| 2. Central | 12.913 | 19.736 | 28.830 | 407.319 | 175.960 | 739.293 | 263.655 | 898.950 | 316.421 | 32.524 | 58.856 | 56.555 |
| 3. Llanos | 7.009 | 10.444 | 11.258 | 52.758 | 132.764 | 87.572 | 216.336 | 105.919 | 241.427 | 16.614 | 15.729 | 26.647 |
| 4. Centro Occidental | 16.636 | 13.383 | 31.257 | 199.155 | 422.098 | 349.090 | 572.556 | 418.135 | 611.389 | 41.325 | 49.097 | 80.674 |
| 5. Zulia | 2.172 | 1.576 | 13.497 | 185.385 | 115.367 | 228.891 | 188.610 | 230.529 | 246.357 | 3.812 | 37.698 | 7.750 |
| 6. Andes | 10.506 | 15.061 | 20.272 | 151.195 | 469.012 | 270.580 | 676.278 | 325.658 | 737.187 | 35.785 | 30.154 | 62.314 |
| 7. Nor Oriental | 11.552 | 13.302 | 26.601 | 172.882 | 418.687 | 286.390 | 592.899 | 313.705 | 633.046 | 26.956 | 37.043 | 46.866 |
| 8. Insular | 384 | 6.154 | 745 | 7.916 | 51.005 | 37.505 | 54.299 | 62.280 | 50.090 | 14.736 | 1.492 | 25.199 |
| 9. Guayana | 11.751 | 2.331 | 14.073 | 113.882 | 68.714 | 220.921 | 105.061 | 266.682 | 117.189 | 5.272 | 16.672 | 9.789 |
| Total | 95.944 | 95.944 | 212.791 | 2.313.642 | 2.313.642 | 3.569.545 | 3.569.0545 | 3.863.845 | 3.0863.845 | 212.791 | 376.047 | 376.047 |

FUENTES: (a) José V. Montesino S. La población del Area Metropolitana de Caracas. CVF., Caracas, 1956. (b) Dirección General de Estadística y OCEI. Censos Generales de población para los años indicados. Caracas. (c) Cálculos propios.

Entre 1936 y 1941 se han operado algunos cambios en los valores del nivel de inmigración. La región Zuliana es la única que mantiene su condición de inmigración **muy alta**, por cuanto Guayana pasa del nivel **muy alto** al **alto** para acompañar en el mismo a las regiones Capital - que se mantiene como antes - y Central que lo adquiere a partir de 1936, año en el cual el **moderado** cubre cuatro regiones (Los Llanos, Centro Occidental, Los Andes y Nor Oriental) que se reducen a tres en 1941 (Los Llanos, Centro Occidental y Nor Oriental) porque ahora Los Andes acompañará a la Insular en el nivel de inmigración **bajo**. De esta forma, entre 1936 y 1941 el nivel de inmigración que cubre más superficie es el tipo **alto** con el 54,5% seguido del **moderado** con el 39,8% en 1936 y el 32,5% en 1941. El tipo **muy alto** conserva el 5,6%, pero ahora se observa un incremento de la superficie ocupada por el tipo de nivel **bajo** que pasa de 0,1% a 7,4% con la incorporación de Los Andes como área de débil atracción poblacional.

En el lapso de 1950 a 1961 la región Zuliana conserva el nivel **muy alto** exhibido en los tres censos anteriores, a diferencia de Guayana que desacelera su proceso de inmigración al pasar de un nivel **alto** en 1936 a otro de tipo **moderado** en 1950 y 1961. En cambio, la región Central se mantiene en condición estacionaria con un nivel de inmigración **alto**, al igual que las regiones Nor Oriental, Los Llanos y Centro Occidental lo hacen en el **moderado** y Los Andes e Insular en el nivel **bajo**. La región Capital, por su parte, pasa del nivel **alto** que mantuvo desde 1920 hasta 1941 a un nivel **muy alto** en 1950 para retornar nuevamente al tipo **alto** en 1961 y así continuará hasta 1990.

Entre estos dos censos el nivel **moderado** se va a extender en el 83,0% de la superficie nacional, en tanto que el nivel **bajo** lo hará en el 7,4% de la misma. El **alto** pasa de 2,9% a 4,0% mientras que el **muy alto** evoluciona de 6,7% a 5,6% entre esos mismos censos.

Al establecer la comparación con el Censo de 1961, diez años después, en 1971, algunas regiones van a variar o mantener su nivel de inmigración. Así, por ejemplo, Guayana acelera su proceso de inmigración al pasar de **moderado** a **alto**; la Zuliana lo desacelera de **muy alto** a **alto** y la Nor Oriental y Los Llanos, de **moderado** a **bajo**. El resto se mantiene en forma estacionaria: Capital y Central en un nivel **alto**, la Centro Occidental en el **moderado** y la Insular y Los Andes en el nivel **bajo**. Asimismo, durante este censo el nivel **alto** abarca la máxima superficie con el 60,1% seguido del nivel **bajo** que cubre el 32,4% y del **moderado** con el 7,5% del total nacional.

En relación con el censo anterior, en 1981 seis regiones se mantienen en forma estacionaria: Capital, Zuliana y Guayana en el nivel **alto**; Centro Occidental en el **moderado** y Llanos y Andes en un nivel de inmigración **bajo**. Las tres regiones restantes consiguen acelerar su proceso inmigratorio: la Central, de un nivel **alto** a **muy alto** y la Nor Oriental e Insular, de **bajo** a **moderado**. Para este año el nivel de inmigración **alto** cubre el 57,2% de la extensión superficial escoltado por el nivel **bajo** con el 23,0% y el **moderado** con el 16,9%, mientras que el nivel **muy alto** comprende el 2,9% (véase la tabla 2).

En 1990 cinco regiones conservan un carácter estacionario: la Central en un nivel **muy alto**, Capital y Guayana en la categoría **alta** y Nor Oriental y Centro Occidental en la **moderada**. Mientras tanto, aceleran su proceso inmigratorio la Insular de **moderado** a **alto** y Los Llanos y Los Andes de **bajo** a **moderado**. La desaceleración se hace presente en la región Zuliana que evoluciona de **alto** a **moderado**.

Para este último censo el nivel de inmigración **alto** se va a extender en el 51,7% de la superficie del país, seguido muy de cerca por el **moderado** con el 45,4% y, finalmente por el **alto** que ocupa una pequeña extensión equivalente al 2,9%. El nivel **bajo** desaparece (véase la tabla 2).

En síntesis, la región Capital, que entre 1920 y 1941 ya ostentaba un nivel de inmigración **alto**, acelera su ritmo en 1950 y pasa a la categoría **muy alta** para volver nuevamente a la **alta** que conserva de manera estacionaria entre 1961 y 1990.

De un nivel de inmigración **moderado** que sostiene entre 1920 y 1926, la región Central acelera su proceso de inmigración y lo mantiene en forma estacionaria en un nivel **alto** entre 1936 y 1971 hasta alcanzar un valor **muy alto** entre 1981 y 1990.

La región Zuliana, que en 1920 llegó a registrar un nivel de inmigración **alto**, consigue elevarlo a **muy alto**, con el cual se mantiene en forma estacionaria entre 1926 y 1961. Sin embargo, entre 1971 y 1981 se coloca en el nivel **alto** para finalmente, en 1990, desacelerar su inmigración y ubicarse en el tipo **moderado**.

Entre 1920 y 1926 el nivel de inmigración en la región de Guayana se ubica en la categoría **muy alta** (más del 71%) para después desacelerarse ligeramente y situarse, primero en un nivel **alto** (51% a 70%) entre los años de 1936 y 1941 para luego pasar al **moderado** en el período 1950-61 y experimentar una aceleración en su proceso de inmigración con un nivel **alto** que sostiene entre 1971 y 1990, como consecuencia del impacto de las inversiones en empresas básicas y de la creación de Ciudad Guayana.

Tabla 2
Niveles de inmigración (Ni) y emigración (Ne)
internas de la población nativa por región
administrativa
(en porcentajes respecto del movimiento migratorio
total)
Censos de 1920 a 1990

| Región | 1920 | | 1926 | | 1936 | | 1941 | | 1950 | | 1961 | | 1971 | | 1981 | | 1990 | |
|--------|------|----|------|----|------|----|------|----|------|----|------|----|------|----|------|----|------|----|
| | Ni | Ne |
| 1 | 62 | 38 | 65 | 35 | 68 | 32 | 69 | 31 | 60 | 40 | 58 | 42 | 70 | 30 | 72 | 28 | 70 | 30 |
| 2 | 40 | 60 | 47 | 53 | 51 | 49 | 70 | 30 | 4 | 26 | 74 | 26 | 51 | 49 | 53 | 47 | 59 | 41 |
| 3 | 40 | 60 | 40 | 60 | 37 | 63 | 28 | 72 | 29 | 71 | 30 | 70 | 35 | 65 | 34 | 66 | 37 | 63 |
| 4 | 55 | 45 | 43 | 57 | 38 | 62 | 32 | 68 | 38 | 62 | 41 | 59 | 34 | 66 | 31 | 69 | 33 | 67 |
| 5 | 58 | 42 | 78 | 22 | 83 | 17 | 62 | 38 | 55 | 45 | 48 | 52 | 85 | 15 | 85 | 15 | 78 | 22 |
| 6 | 41 | 59 | 36 | 64 | 33 | 67 | 24 | 76 | 29 | 71 | 31 | 69 | 28 | 72 | 22 | 78 | 25 | 75 |
| 7 | 47 | 53 | 50 | 50 | 44 | 56 | 29 | 71 | 33 | 67 | 33 | 67 | 47 | 53 | 47 | 53 | 40 | 60 |
| 8 | 06 | 94 | 05 | 95 | 06 | 94 | 13 | 87 | 41 | 59 | 55 | 46 | 07 | 93 | 09 | 91 | 11 | 89 |
| 9 | 83 | 17 | 73 | 27 | 63 | 37 | 38 | 68 | 68 | 32 | 69 | 31 | 52 | 48 | 42 | 58 | 49 | 51 |

Fuente: Cálculos propios con base en las fuentes de la tabla 1.

La inmigración hacia la región Centro Occidental, que en 1920 era del tipo **alto**, se desacelera y adquiere un nivel **moderado** que perdura en forma estacionaria entre 1926 y 1990.

La región Insular se caracteriza por mantener durante mucho tiempo (1920-1971) un comportamiento estacionario en un nivel de inmigración **bajo**. Es apenas a partir de 1981 cuando comienza su aceleración a un tipo **moderado** (1981) y alto (1990), producto del decreto de creación de zona franca a finales de la década del sesenta y de puerto libre en la del setenta que convirtieron a esta región en un enclave turístico y comercial de interés nacional e internacional.

Tabla 3
Venezuela: nivel de inmigración y superficie teórica cubierta por región
administrativa
Censos de 1920 a 1990

| Tipo de Nivel | Censo de 1920 | | | Censo de 1926 | | | Censo de 1936 | | |
|---------------|-------------------|------------------------------|-------|-------------------|------------------------------|-------|-------------------|------------------------------|-------|
| | Cant. de Regiones | Superficie km ² % | | Cant. De Regiones | Superficie Km ² % | | Cant. de regiones | Superficie km ² % | |
| Bajo | 1 | 1.270 | 0,1 | 1 | 1.270 | 0,1 | 1 | 1.270 | 0,1 |
| Moderado | 4 | 316.575 | 35,3 | 5 | 383.475 | 42,7 | 4 | 357.386 | 39,8 |
| Alto | 3 | 127.010 | 14,1 | 1 | 9.880 | 1,1 | 3 | 489.916 | 54,5 |
| Muy alto | 1 | 453.950 | 50,5 | 2 | 504.180 | 56,1 | 1 | 50.230 | 5,6 |
| Total | 9 | 898.805 | 100,0 | 9 | 898.80 | 100,0 | 9 | 898.805 | 100,0 |
| | | Censo de 1941 | | | Censo de 1950 | | | Censo de 1961 | |
| Bajo | 2 | 66.270 | 7,4 | 2 | 66.270 | 7,4 | 2 | 66.270 | 7,4 |
| Moderado | 3 | 292.386 | 32,5 | 4 | 746.336 | 83,0 | 4 | 746.336 | 83,0 |
| Alto | 3 | 489.919 | 54,5 | 1 | 26.089 | 2,9 | 2 | 35.969 | 4,0 |
| Muy alto | 1 | 50.230 | 5,6 | 2 | 60.110 | 6,7 | 1 | 50.230 | 5,6 |
| Total | 9 | 898.805 | 100,0 | 9 | 898.805 | 100,0 | 9 | 898.805 | 100,0 |
| | | Censo de 1971 | | | Censo de 1981 | | | Censo de 1990 | |
| Bajo | 4 | 291.756 | 32,4 | 2 | 206.486 | 23,0 | -- | -- | -- |
| Moderado | 1 | 66.900 | 7,5 | 3 | 152.170 | 16,9 | 5 | 407.616 | 45,4 |
| Alto | 4 | 540.149 | 60,1 | 3 | 514.060 | 57,2 | 3 | 465.100 | 51,7 |
| Muy alto | -- | -- | -- | 1 | 26.089 | 2,9 | 1 | 26.089 | 2,9 |
| Total | 9 | 898.805 | 100,0 | 9 | 898.805 | 100,0 | 9 | 898.805 | 100,0 |

Fuente: Cálculos propios sobre la base de las fuentes de la tabla 1.

Finalmente, tres regiones, Los Llanos, Nor Oriental y Los Andes, muestran un comportamiento parecido al mantenerse en sus inicios en condición estacionaria **moderada**, las dos primeras en el lapso 1920-1961 y la última en el de 1920-1936, para experimentar una desaceleración de la inmigración en un nivel **bajo** (menos del 30%) y volver al **moderado** en el último (Los Llanos y Los Andes) o dos últimos censos (Nor Oriental).

De acuerdo a lo descrito en párrafos anteriores, en la región Capital siempre ha dominado la inmigración sobre la emigración, particularmente entre los años de 1936 a 1971 cuando su nivel de inmigración alcanza una cifra igual, ligeramente superior o muy cercana al 70%, luego de lo cual comienza a declinar hasta ubicarse en 58% en 1990. Como consecuencia de ello, entre 1981 y 1990 el nivel de emigración (Ne) logra igualar o superar el 40%, con una clara tendencia a equipararse con la inmigración.

En la región Central al comienzo domina la emigración cuando el nivel de la misma logra registros de 60% y 53% en los años de 1920 y 1926, en el mismo orden. Pero entre 1936 y 1941 el nivel de inmigración se sitúa en 51% y ya en 1950 sube a 53% y a 59% en 1961. Después de 1971 dicho nivel será igual o superará el 70%. En otras palabras, en esta región la inmigración comienza a acelerarse a partir de 1936 para estabilizarse en 74% en los años de 1981 y 1990 lo que, evidentemente, se traduce en un declinar y pérdida de importancia relativa de la emigración en este subespacio constituido por los estados Aragua, Carabobo y Cojedes. En la región de Los Llanos ha dominado todo el tiempo la emigración que arranca con un nivel de 60% en 1920 y lo mantiene en 1926 para, en lo sucesivo, seguir subiendo hasta ubicarse en alrededor del 70% en los tres últimos censos.

En la región Centro Occidental, integrada por los estados Falcón, Lara, Portuguesa y Yaracuy, en 1920 el nivel de inmigración supera al de emigración con el 55%, pero a partir de 1926 comienza a acelerarse el nivel de emigración para ubicarse siempre por encima del 50% y alcanzar el máximo

entre los años de 1950 a 1971 en que se acerca al 70% para luego bajar y situarse alrededor del 60% entre 1981 y 1990.

Desde un comienzo la región Zuliana se destacó como área de atracción al exhibir un nivel de inmigración de 58% en 1920 y adquirir importancia en los años siguientes con un nivel de inmigración de 78% en 1926 y por encima de 80% entre 1936 y 1950 para empezar a desacelerarse a partir de 1961 cuando alcanza nuevamente un nivel de 78% y continuar en picada con el 62% en 1971 y 55% en 1981. En 1990 es el nivel de emigración (Ne) el que supera el 50%. En el curso del último período intercensal, entre 1981 y 1990, la región Zuliana - que comprende la totalidad del Estado Zulia - se ha transformado en un área de repulsión.

El proceso migratorio en la región de Los Andes se caracteriza por un dominio absoluto de la repulsión de la población nativa, cuyo nivel en 1920 ya se acercaba al 60%, para escalar a 78% en 1950. A partir de este año el nivel emigratorio se mantendrá por encima del 70%, lo que evidencia el escaso poder de retención que esta región ejerce sobre su propia población nativa.

En la región Nor Oriental el nivel de emigración va a mantener su dominio en forma estacionaria entre 1920 y 1950 cuando dicho indicador oscila entre 50% y 56%, respectivamente. Después de 1961 el nivel emigratorio siempre será superior al 60% alcanzando su máximo de 71% en 1971.

La región Insular fue hasta 1981 el subespacio más repulsivo del país con un nivel de emigración que entre 1920 y 1950 se mantuvo por encima del 90% para comenzar su lento descenso entre 1961 y 1981 con un nivel que pasa de 89% a 59% entre esos años. En 1990 cambia su condición de repulsiva a atractiva con un nivel de inmigración de 55%, por lo cual el de emigración desciende hasta el 45%.

La región de Guayana, que en 1920 exhibía un nivel de inmigración **alto** (83%), comienza a desacelerarlo a partir de

1926 por lo cual sus valores descienden a 73% en 1926, a 63% en 1936 y a 52% en 1941. Entre 1950 y 1961 Guayana adquiere la condición de repulsiva con niveles de emigración de 58% y 51%, en el mismo orden. De 1971 en adelante el nivel de emigración prosigue en su desenfrenada desaceleración con valores que tienden hacia el 30%, lo que evidentemente la convierte en área de atracción (véase tabla 2).

El comportamiento de los niveles de inmigración y emigración a escala regional, aparentemente sencillo, no lo es tanto cuando el análisis se refiere a unidades espaciales más reducidas es decir, a entidades federales.

4 El proceso migratorio por entidad federal

Al igual que las regiones, las entidades federales han venido experimentando cambios más o menos significativos desde el punto de vista del movimiento migratorio (véase tabla 4). Así encontramos que entre los 23 subespacios que en 1920 captaron población nativa figuran en primer lugar y en orden de importancia, Delta Amacuro, Portuguesa, Distrito Federal, Bolívar, Yaracuy, Apure y Barinas, con niveles de inmigración del tipo **muy alto** (71% y más). Estas siete entidades ocupan el 46,1% de la superficie nacional. Por su parte, el nivel **alto** (51% a 70%) afecta a cinco estados entre los cuales se cuenta Amazonas, Sucre, Zulia, Monagas y Mérida, esparcidos en el 30,9% de la extensión superficial de la nación, mientras que el **moderado** (30% a 50%) se extiende en el 7,2% de dicha superficie en jurisdicción de seis estados: Aragua, Miranda, Carabobo, Táchira, Cojedes y Lara, para cerrar con cinco estados que exhiben un nivel de inmigración **bajo** (menos de 30%) que cubre el 15,8% de la extensión superficial del país. De ese quinteto, Anzoátegui y Guárico se hallan muy próximos al valor que define dicha categoría, en tanto que Falcón, Trujillo y Nueva Esparta muestran cifras relativas tan bajas que oscilan entre 11% y 6%.

Ramos O., Oswaldo: Revista Economía No. 14, 1998. 87-136.

Como quiera que los niveles de inmigración y emigración son complementarios, a medida que el primero tiende a ubicarse en el tipo **moderado**, las áreas afectadas por el mismo van a tener un comportamiento más bien repulsivo en virtud de los valores alcanzados por el nivel de emigración (**Ne**), sobre todo cuando las mismas se hallan comprendidas en el nivel de inmigración **bajo**. La aclaratoria es pertinente porque en cualquier entidad federal a medida que el nivel de inmigración disminuye, el de emigración aumenta. En este sentido, el nivel de inmigración **moderado** se constituye en una especie de comportamiento de transición entre áreas atractivas y repulsivas (véanse tablas 5 y 6 y mapa 2).

La situación para 1926 varía notablemente respecto de la del censo anterior por cuanto el nivel de inmigración **muy alto** experimenta una drástica reducción tanto en la proporción de extensión superficial como en el número de entidades.

Tabla 4
Venezuela movimiento migratorio interno de la población
nativa por entidad federal (cifras absolutas)
censos de 1920 a 1990

| | 1920 | | 1926 | | 1936 | | 1941 | | 1950 | | 1961 | |
|--------------|-------|-------|--------|--------|--------|--------|---------|---------|--------|--------|---------|---------|
| | Inmig | emig | inmig | Emig | Inmig | emig. | Inmig | Emig | inmig | emig | inmig | emig |
| Dist. Feder. | 17082 | 4836 | 55330 | 9501 | 111031 | 15797 | 170505 | 20944 | 301508 | 43963 | 466281 | 140811 |
| Amazonas | 184 | 78 | 384 | 254 | 344 | 420 | 674 | 461 | 1671 | 711 | 2002 | 1625 |
| Anzoategui | 2623 | 6703 | 7060 | 9638 | 8072 | 18642 | 22132 | 22967 | 57326 | 30535 | 89551 | 58213 |
| Apure | 4213 | 1616 | 6787 | 3326 | 7141 | 6424 | 9205 | 9424 | 8662 | 16669 | 11733 | 27806 |
| Aragua | 5709 | 7441 | 10236 | 13480 | 24164 | 24429 | 31041 | 32036 | 52113 | 41684 | 95870 | 57664 |
| Barinas | 5270 | 2121 | 6792 | 5149 | 11053 | 4981 | 12658 | 7432 | 18305 | 11541 | 39297 | 17312 |
| Bolivar | 7302 | 2029 | 6726 | 4473 | 9225 | 7996 | 10752 | 14646 | 15467 | 25751 | 40791 | 35930 |
| Carabobo | 5584 | 9146 | 14712 | 12371 | 29040 | 24108 | 37133 | 29949 | 53307 | 45218 | 94706 | 63471 |
| Cojedes | 1620 | 3149 | 3882 | 6673 | 5652 | 8018 | 6015 | 9367 | 7154 | 14655 | 12513 | 21612 |
| Delt. Amac. | 4265 | 224 | 6963 | 545 | 7103 | 1373 | 8091 | 2848 | 7673 | 7294 | 6844 | 13360 |
| Falcon | 592 | 4603 | 2097 | 8735 | 5704 | 22549 | 6629 | 39502 | 10882 | 64679 | 17034 | 113353 |
| Guarico | 2796 | 8828 | 4471 | 13288 | 8588 | 20223 | 11085 | 29025 | 18434 | 36471 | 34566 | 52506 |
| Lara | 2939 | 5722 | 12051 | 18509 | 12097 | 35525 | 16004 | 48964 | 24017 | 84233 | 44406 | 128734 |
| Mérida | 2577 | 2405 | 7015 | 6277 | 8646 | 13319 | 9733 | 22727 | 13027 | 45138 | 26303 | 74157 |
| Miranda | 5939 | 9121 | 10928 | 26266 | 18275 | 44456 | 25604 | 63806 | 48448 | 89264 | 147456 | 120700 |
| Monagas | 3779 | 3268 | 7786 | 7340 | 13860 | 8622 | 27006 | 13272 | 43906 | 26748 | 57774 | 56464 |
| Nva. Espart. | 384 | 6154 | 745 | 14736 | 1243 | 25199 | 1744 | 30751 | 3212 | 38586 | 5549 | 50246 |
| Portuguesa | 5611 | 870 | 11567 | 4738 | 18425 | 5338 | 27142 | 6134 | 41720 | 9319 | 69622 | 19899 |
| Sucre | 5150 | 3331 | 11755 | 9978 | 15111 | 19602 | 16523 | 36569 | 14656 | 75958 | 19502 | 138784 |
| Tachira | 1898 | 3116 | 3155 | 9353 | 5276 | 14073 | 8637 | 23285 | 12362 | 46076 | 19453 | 96740 |
| Trujillo | 761 | 7419 | 3310 | 15006 | 5179 | 29941 | 6671 | 44949 | 10592 | 84850 | 17592 | 125600 |
| Yaracuy | 7494 | 2188 | 5542 | 9343 | 12871 | 17262 | 13053 | 24997 | 14935 | 45240 | 29323 | 64234 |
| Zulia | 2172 | 1576 | 13497 | 3812 | 37698 | 7750 | 67636 | 12307 | 128223 | 23402 | 183745 | 53122 |
| Dep. Feder. | -- | -- | -- | -- | 249 | -- | 714 | 25 | 495 | 110 | 610 | 180 |
| Venezuela | 95944 | 95944 | 212791 | 212791 | 376047 | 376047 | 5463887 | 5463887 | 908095 | 908095 | 1532523 | 1532523 |

Sigue en la página siguiente...

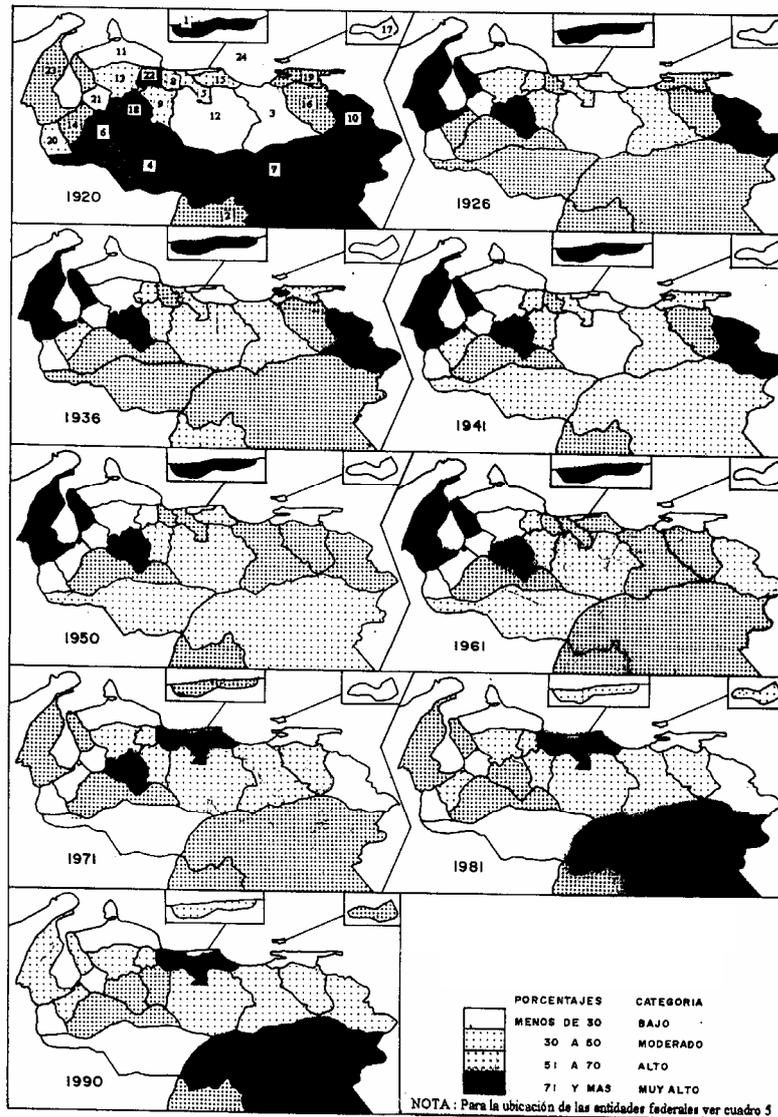
Ramos o., Oswaldo: Método de Davidovich y migración ...

... Viene de la página anterior.

| Entidad | 1971 | | 1981 | | 1990 | |
|------------------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|
| | Inmig. | emig. | INMIG. | EMIG. | INMIG. | EMIG. |
| Federal | 648029 | 335598 | 653314 | 741556 | 550864 | 779644 |
| Distrito federal | 3292 | 2403 | 7677 | 3842 | 9096 | 4993 |
| Amazonas | 99669 | 107692 | 157337 | 159804 | 173337 | 170354 |
| Anzoategui | 13408 | 48322 | 19871 | 80693 | 30685 | 89505 |
| Apure | 189551 | 71807 | 336957 | 111116 | 389797 | 137882 |
| Aragua | 64160 | 31839 | 94144 | 63402 | 107849 | 82064 |
| Barinas | 103921 | 48302 | 202456 | 74316 | 243773 | 86423 |
| Bolivar | 203452 | 75820 | 372407 | 114052 | 465209 | 138360 |
| Carabobo | 14316 | 28333 | 29929 | 38487 | 43944 | 40179 |
| Cojedes | 6669 | 18009 | 10788 | 26903 | 13813 | 25773 |
| Delta amacuro | 18780 | 154855 | 49572 | 201925 | 64621 | 210545 |
| Falcon | 39350 | 84442 | 67701 | 135643 | 75234 | 151922 |
| Guarico | 66920 | 151958 | 128823 | 195305 | 161079 | 207771 |
| Lara | 39279 | 106242 | 76382 | 147063 | 94776 | 165164 |
| Merida | 375121 | 124437 | 695989 | 158295 | 691123 | 131095 |
| Miranda | 54392 | 101156 | 80651 | 148594 | 85615 | 163063 |
| Monagas | 7718 | 50841 | 36981 | 54177 | 60912 | 49698 |
| Nueva esparta | 78663 | 32927 | 107599 | 65638 | 115224 | 85869 |
| Portuguesa | 18821 | 209839 | 48402 | 284501 | 54621 | 299629 |
| Sucre | 26661 | 170750 | 57603 | 248294 | 75222 | 269094 |
| Tachira | 21095 | 160181 | 42451 | 217519 | 47811 | 220865 |
| Trujillo | 34792 | 82358 | 63096 | 109688 | 77211 | 107204 |
| Yaracuy | 185385 | 115367 | 228891 | 188610 | 230529 | 246357 |
| Zulia | 198 | 164 | 524 | 122 | 1368 | 392 |
| Dep. Federales | 2313642 | 2313642 | 3569545 | 3569545 | 3863845 | 3863845 |
| Venezuela | | | | | | |

FUENTES: (a) José V. Montesino S. La población del Area Metropolitana de Caracas. CVF., Caracas, 1956. (b) Dirección General de Estadística y OCEI. (c) Censos generales de población para los años indicados. Caracas.

Mapa 2
Venezuela: nivel de inmigración por entidad federal
(% de inmigrantes respecto del MMT)
Censos de 1920 a 1990



Zulia y Portuguesa. En contraposición, el nivel **alto** aumenta considerablemente su proporción superficial y número de estados al registrar 64,7% y ocho entidades, respectivamente. Estas son: Apure, Amazonas, Bolívar, Barinas, Mérida, Carabobo, Sucre y Monagas. A excepción de las tres últimas, las siete restantes van a conformar un bloque compacto localizado al sur y suroeste del país. Entretanto, el tipo **moderado** se extiende en el 10,2% de la superficie nacional en cinco estados: Aragua, Anzoátegui, Lara, Cojedes y Yaracuy.

Completa el cuadro el nivel de inmigración **bajo** que ahora se extiende en el 13,1% del territorio del país en seis estados dispersos en el mismo con Miranda, Guárico y Táchira con cifras relativas cercanas al valor que define el tope de dicha categoría, seguidos de Falcón y Trujillo en las vecindades del 20% para cerrar con Nueva Esparta cuya proporción es de apenas el 5%. Como en el caso del censo anterior, en las dos últimas categorías se ubica la mayor parte de las entidades con características repulsivas (véanse tablas 5 y 6).

Para 1936 el nivel de inmigración **muy alto** se mantiene en las mismas condiciones de hace diez años con idéntica proporción superficial y entidades federales, mientras que el **alto** cubre ahora el 42,6% del área total de la nación en cinco estados: Barinas, Monagas, Carabobo, Bolívar y Apure. En contraste, el nivel **moderado** se ha extendido tanto que ahora ocupa el 37,4% de la superficie nacional en jurisdicción de ocho estados: Aragua, Amazonas, Sucre, Yaracuy, Cojedes, Mérida, Anzoátegui y Guárico. El nivel **bajo** comprende nuevamente seis entidades federales pero éstas ocupan el 8% de la superficie del país: Miranda, Táchira, Lara, Falcón, Trujillo y Nueva Esparta. En realidad se trata de subespacios con un alto poder de repulsión (véanse tablas 5 y 6).

Todavía en 1941 el nivel de inmigración **muy alto** (71% y más) se mantiene estacionario en el Distrito Federal, Zulia, Portuguesa y Delta Amacuro con valores que fluctúan entre 89% para el primero y 74% para el último en la misma extensión superficial del 12%, situación que perdura desde

1926, lo que no sucede con el tipo **alto** (51% a 70%) que se reduce a cuatro entidades dispersas en el 27,2% de la superficie nacional. Las entidades son Monagas, en la parte nororiental, Barinas en los altos llanos sur occidentales, Amazonas en el sur y Carabobo en el centro norte del país. El **moderado** (30% a 50%), en cambio, abarca la mayor proporción superficial con el 45,6% en ocho estados: Anzoátegui, Apure y Aragua en primer lugar con un nivel de inmigración del 49%, escoltados por Bolívar, Cojedes y Yaracuy con niveles entre 42% y 34%. Como puede observarse, los tres primeros se hallan casi en el límite entre la atracción y la repulsión, a diferencia de los cinco restantes que ya se identifican con áreas repulsivas. Por último, el nivel de inmigración **bajo** (menos de 30%), que define claramente la condición repulsiva, se extiende a través del 15,2% de la superficie del territorio y comprende siete entidades federales: Miranda, Guárico, Táchira, Lara, Falcón, Trujillo y Nueva Esparta (véanse tablas 5 y 6).

En 1950 el nivel de inmigración **muy alto** se extiende en el 7,5% de la superficie del país y abarca tres entidades federales con el Distrito Federal a la cabeza seguido por Zulia y Portuguesa. Dicho nivel está comprendido entre el 87% y el 82%. En cambio, el **alto** cubre una proporción superficial del 37,2% que arropa siete entidades cuyos niveles de inmigración se hallan comprendidos entre un máximo del 70% y un mínimo del 51%. Esos subespacios son: Amazonas, Anzoátegui, Monagas, Barinas, Aragua, Carabobo y Delta Amacuro. Entretanto, el **moderado** ocupa la mayor proporción de extensión superficial con el 44,8% distribuido en cinco entidades con niveles de inmigración entre 38% y 33% que conforman un bloque compacto ubicado en el centro, sur y sur occidente: Bolívar, Miranda, Apure, Guárico y Cojedes. El nivel **bajo** se localiza en dos secciones del país: una muy amplia localizada en Los Andes, y otra en nororiental. Se trata de un área típicamente repulsiva que cubre el 10,5% del territorio en jurisdicción de ocho entidades: en la primera sección se hallan Mérida, Táchira y Trujillo y Falcón, Lara y Yaracuy, mientras que en la segunda se encuentran Sucre y Nueva Esparta (véanse tablas 5 y 6).

En 1961 el nivel de inmigración **muy alto** no ha sufrido alteración alguna respecto de lo acontecido en el censo anterior. Sin embargo, las tres entidades involucradas en esta categoría experimentan cierta reducción en sus respectivos niveles: Portuguesa y Zulia exhiben 78% y el Distrito Federal 77%. El tipo **alto** por su parte, consigue establecerse en el 60,1% de la superficie nacional, con ocho entidades federales que en su mayoría han logrado incrementar sus índices de inmigración. Cabe destacar la incorporación de Miranda y Bolívar provenientes de la categoría inmediata inferior y la desincorporación de Delta Amacuro. El resto de entidades que se mantienen en esta categoría son: Barinas, Aragua, Anzoátegui, Carabobo, Amazonas y Monagas. El tipo **moderado** comprende cinco entidades pero reduce a la mitad su extensión superficial por lo que ahora cubre el 22,7% del total nacional. Las entidades son: Guárico, Cojedes, Delta Amacuro, Apure y Yaracuy. El tipo **bajo** se extiende a través de del 9,7% de la superficie del país en territorio de siete entidades: Lara, Mérida, Táchira, Falcón, Sucre, Trujillo y Nueva Esparta. Tanto en esta categoría como en la anterior, hay un amplio dominio de la repulsión que oscila entre un 60% en Guárico y un 90% en Nueva Esparta (véanse tablas 5 y 6).

La diferenciación espacial que tiene lugar en 1971 permite distinguir cuatro áreas geográficas de mayor atracción poblacional en las cuales se hallan involucradas varias entidades federales con niveles de inmigración **muy alto** y **alto**. La más importante se ubica en el centro norte con los estados Aragua, Carabobo y Miranda en la primera categoría, a los cuales se agrega el Distrito Federal en la segunda categoría. Le sigue en importancia el área conformada por los territorios llaneros del Estado Portuguesa en el nivel **muy alto** y de Barinas en el tipo **alto**. La tercera se localiza en la parte sur del país y la integran los estados Bolívar y Amazonas en el nivel **alto**, en tanto que la cuarta se ubica en el Estado Zulia también en el nivel **alto**. Estas cuatro áreas se hallan separadas por una faja continúa de seis estados cuyos niveles de inmigración los

sitúan en el tipo **moderado**. De oriente a occidente esos estados son: Monagas, Anzoátegui, Guárico, Cojedes, Yaracuy y Lara. El tipo **bajo** se encuentra fragmentado en tres áreas del país: Nueva Esparta, Sucre y Delta Amacuro en el nororiente, Apure en suroccidente y Táchira, Mérida, Trujillo y Falcón en occidente (véanse tablas 5 y 6).

Con la excepción del Distrito Federal, que pasa a formar parte de la categoría **moderada**, en 1981 el centro norte del país se consolida como área de atracción de primer orden al exhibir un nivel **muy alto** en los estados Aragua, Carabobo y Miranda, acompañados en la misma categoría por el Estado Bolívar en la parte sur del país. La segunda área de atracción poblacional corresponde al nivel **alto** y se localiza en diversas partes de la república: Amazonas al sur, llanos de Barinas y Portuguesa en centro occidente y Zulia en el noroccidente. El tipo **moderado** comprende nueve entidades, seis que conforman el mismo bloque compacto del censo anterior y tres en diversas partes del país: Distrito Federal, Nueva Esparta y Mérida. El tipo **bajo**, que conjuntamente con el **moderado** forman parte del área repulsiva, se halla conformado por seis entidades dispersas en el ámbito nacional: Delta Amacuro, Sucre, Apure, Táchira, Trujillo y Falcón. Conviene señalar que durante este año han tenido lugar dos hechos relevantes. El primero se refiere a la desincorporación del Distrito Federal como área de atracción y el segundo a la importancia que comienza a adquirir Nueva Esparta al pasar de su tradicional condición de área altamente repulsiva (nivel de inmigración **bajo**) a menos repulsiva (nivel de inmigración **moderado**) como puede apreciarse en la tabla 5 y 6.

En 1990 el centro norte y el sur del país mantienen el mismo comportamiento del censo anterior como áreas de mayor atracción poblacional, secundadas por el nivel de inmigración **alto** que ha logrado anclar en los llanos de Barinas, Portuguesa y Cojedes que, al integrarse espacialmente al centro norte, forman una sola unidad de atracción cuya intensidad aumenta en dirección sureste-noreste. Asimismo, llama la atención el

Ramos O., Oswaldo: Revista Economía No. 14, 1998. 87-136.

caso de Nueva Esparta que comienza a consolidarse como área de atracción con un nivel de inmigración **alto**. El tipo **moderado**, por su parte, ocupa casi la tercera parte de la extensión superficial del país con dos áreas bien definidas: Delta Amacuro, Monagas, Anzoátegui y Guárico entre la parte oriental y el centro de la república, y Yaracuy, Lara, Mérida y Zulia en el occidente, quedando el Distrito Federal encerrado por las entidades del centro norte que detentan un nivel de inmigración **muy alto**.

Tabla 5
Venezuela: niveles de inmigración (Ni) y emigración (Ne)
internas de la población nativa por entidad federal
(en porcentajes respecto del movimiento migratorio total)
censos de 1920 a 1990

| Entidad | 1920 | | 1926 | | 1936 | | 1941 | | 1950 | | 1961 | | 1971 | | 1981 | | 1990 | |
|--------------------|------|----|------|----|------|----|------|----|------|----|------|----|------|----|------|----|------|----|
| | Ni | Ne |
| Federal | 78 | 22 | 85 | 15 | 88 | 12 | 89 | 11 | 87 | 13 | 77 | 23 | 66 | 34 | 47 | 53 | 41 | 59 |
| 1.DistritoFederal | 78 | 22 | 85 | 15 | 88 | 12 | 89 | 11 | 87 | 13 | 77 | 23 | 66 | 34 | 47 | 53 | 41 | 59 |
| 2.Amazonas | 70 | 30 | 60 | 40 | 45 | 55 | 59 | 41 | 70 | 30 | 55 | 45 | 58 | 42 | 67 | 33 | 65 | 35 |
| 3.Anzoátegui | 28 | 72 | 42 | 58 | 30 | 70 | 49 | 51 | 65 | 35 | 61 | 39 | 48 | 52 | 50 | 50 | 50 | 50 |
| 4.Apure | 72 | 28 | 67 | 33 | 53 | 47 | 49 | 51 | 34 | 66 | 30 | 70 | 22 | 78 | 20 | 80 | 26 | 74 |
| 5.Aragua | 43 | 57 | 43 | 57 | 50 | 50 | 49 | 51 | 56 | 44 | 62 | 38 | 73 | 27 | 75 | 25 | 74 | 26 |
| 6.Barinas | 71 | 29 | 57 | 43 | 69 | 31 | 63 | 37 | 61 | 39 | 69 | 31 | 67 | 33 | 60 | 40 | 57 | 43 |
| 7.Bolivar | 78 | 22 | 60 | 40 | 54 | 46 | 42 | 58 | 38 | 62 | 53 | 47 | 68 | 32 | 73 | 27 | 74 | 26 |
| 8.Carabobo | 38 | 62 | 54 | 46 | 55 | 45 | 55 | 45 | 54 | 46 | 60 | 40 | 73 | 27 | 77 | 23 | 77 | 23 |
| 9.Cojedes | 34 | 66 | 37 | 63 | 41 | 59 | 39 | 61 | 33 | 67 | 37 | 63 | 34 | 66 | 44 | 56 | 52 | 48 |
| 10.Delta Amacuro | 95 | 05 | 93 | 07 | 84 | 16 | 74 | 26 | 51 | 49 | 34 | 66 | 27 | 73 | 29 | 71 | 35 | 65 |
| 11.Falcón | 11 | 89 | 19 | 81 | 20 | 80 | 14 | 86 | 14 | 86 | 13 | 87 | 11 | 89 | 20 | 80 | 23 | 77 |
| 12.Guárico | 24 | 76 | 25 | 75 | 30 | 70 | 28 | 72 | 34 | 66 | 40 | 60 | 32 | 68 | 33 | 67 | 33 | 67 |
| 13.Lara | 34 | 66 | 39 | 61 | 25 | 75 | 25 | 75 | 22 | 78 | 26 | 74 | 31 | 69 | 40 | 60 | 44 | 56 |
| 14.Mérida | 52 | 48 | 53 | 47 | 39 | 61 | 30 | 70 | 22 | 78 | 26 | 74 | 27 | 73 | 34 | 66 | 36 | 64 |
| 15.Miranda | 39 | 61 | 29 | 71 | 29 | 71 | 29 | 71 | 35 | 65 | 55 | 45 | 75 | 25 | 82 | 18 | 84 | 16 |
| 16.Monagas | 54 | 46 | 52 | 48 | 62 | 38 | 67 | 33 | 62 | 38 | 51 | 49 | 35 | 65 | 35 | 65 | 34 | 66 |
| 17.N.ueva Esparta | 06 | 94 | 05 | 95 | 05 | 95 | 05 | 95 | 08 | 92 | 10 | 90 | 13 | 87 | 41 | 59 | 55 | 45 |
| 18.Portuguesa | 87 | 13 | 71 | 29 | 78 | 22 | 82 | 18 | 82 | 18 | 78 | 22 | 71 | 29 | 62 | 38 | 57 | 43 |
| 19.Sucre | 61 | 39 | 54 | 46 | 44 | 56 | 31 | 69 | 16 | 84 | 12 | 88 | 08 | 92 | 15 | 85 | 15 | 85 |
| 20.Táchira | 38 | 62 | 25 | 75 | 27 | 73 | 27 | 73 | 21 | 79 | 17 | 83 | 14 | 86 | 19 | 81 | 22 | 78 |
| 21.Trujillo | 09 | 91 | 18 | 82 | 15 | 85 | 13 | 87 | 11 | 89 | 12 | 88 | 12 | 88 | 16 | 84 | 18 | 82 |
| 22.Yaracuy | 77 | 23 | 37 | 63 | 43 | 57 | 34 | 66 | 25 | 75 | 31 | 69 | 30 | 70 | 37 | 63 | 42 | 58 |
| 23.Zulia | 58 | 42 | 78 | 22 | 83 | 17 | 85 | 15 | 85 | 15 | 78 | 22 | 62 | 38 | 55 | 45 | 48 | 52 |
| 24.Depend. Federal | - | - | - | - | 100 | 00 | 97 | 03 | 82 | 18 | 77 | 23 | 55 | 45 | 81 | 19 | 78 | 22 |

Fuente: Cálculos propios en base a las fuentes del cuadro 4.

La diferenciación espacial, a la luz de los diferentes valores asumidos por el nivel de inmigración, permite clasificar las entidades federales en los tipos de comportamiento siguientes:

1. Tradicionalmente atractivas. En general, son entidades en las cuales ha predominado ampliamente la inmigración nativa, como sucede con Amazonas, Barinas, Carabobo y Portuguesa.

2. Tradicionalmente repulsivas. En líneas generales son entidades que siempre se han caracterizado por su condición de repulsivas, entre las cuales cabe mencionar Falcón, Guárico, Lara, Táchira, Trujillo y Yaracuy.

3. De atractivas a repulsivas. Se trata de entidades federales en las cuales se ha observado la presencia de dos ciclos: uno con predominio de la atracción y otro donde domina la repulsión, por lo que pueden distinguirse tres subtipos:

- a) **Atracción de ciclo largo.** Se refiere a entidades que durante mucho tiempo se comportaron como atractivas para devenir al final en repulsivas, como sucedió con el Distrito Federal y el Estado Zulia.
- b) **Atracción de ciclo mediano.** Se relaciona con entidades cuya atracción perduró hasta mediados del Siglo XX para comportarse posteriormente como áreas repulsivas, entre las cuales se encuentran Delta Amacuro y Monagas.
- c) **Atracción de ciclo corto.** Se presenta en algunas entidades en las cuales la atracción duró poco tiempo para dar paso después a un proceso repulsivo, como se puso en evidencia en Apure, Mérida y Sucre.

4. De repulsivas a atractivas. Comportamiento en el cual se ha notado la intervención de dos ciclos: uno con predominio de la repulsión y otro donde se impone la atracción, por lo que pueden diferenciarse tres subtipos:

- a) **Repulsión de ciclo largo**, cuya acción ha afectado por mucho tiempo a algunas entidades, las cuales al final se han comportado como atractivas. Entre éstas cabe señalar Cojedes y Nueva Esparta.
- b) **Repulsión de ciclo mediano** que perdura hasta mediados de este siglo para dar paso después a un proceso de atracción como es el caso del Estado Miranda.
- c) **Repulsión de ciclo corto**. El proceso repulsivo se ha desarrollado en las primeras décadas del siglo para trocarse después en atractivo, como ha sucedido en el Estado Aragua.

5. De comportamiento alterno. Se caracteriza por exhibir tres ciclos: los dos primeros de duración media (entre 10 y 15 años) y el último de largo alcance (20 a 30 años). Se reconocen dos subtipos:

- a) **De atractivo a repulsivo y nuevamente atractivo.** Es el caso del Estado Bolívar que en el período 1920-36 se distinguió por su carácter atractivo para luego comportarse como área repulsiva en el período 1941-50 y volver de nuevo a la condición inicial en el lapso que va de 1961 a 1990.
- b) **De repulsivo a atractivo y de nuevo repulsivo.** Este comportamiento lo exhibe el Estado Anzoátegui: repulsivo en el período 1920-41, atractivo en el de 1950-61 y nuevamente repulsivo en el de 1971-90 (mapa 2).

5 La curva migracional y las etapas del movimiento migratorio

La inmigración y la emigración internas se comportan como magnitudes inversamente proporcionales cuando interactúan en subespacios del espacio nacional. Pues bien, para un dado subespacio (entidad federal o región) y un tiempo determinado (año censal o período intercensal), ambas magnitudes suelen presentarse de manera diferente respecto del movimiento migratorio total.

Los valores absolutos de la inmigración y la emigración en relación con el movimiento migratorio total (inmigración + emigración) se pueden llevar a cifras relativas que expresan la proporcionalidad de una y otra respecto de dicho movimiento. Así, mientras el nivel de inmigración aumenta su valor porcentual, el de emigración lo disminuye. Del mismo modo, al aumentar el valor relativo del nivel de emigración, disminuye el de inmigración. El comportamiento espacial de ambos niveles permite seguir el proceso evolutivo del movimiento migratorio mediante el trazado de la curva migracional o recorrido de la inmigración y la emigración a través del tiempo. En este sentido, esta curva viene a ser la expresión gráfica del comportamiento de ambas magnitudes, y se define por la unión de los puntos exhibidos por el nivel de inmigración (N_i) y el de emigración ($100-N_i$). Así, pues, el recorrido cronológico de la curva de inmigración se establece a partir de los valores asumidos por N_i , mientras que el de la emigración se define por los de N_e ($100-N_i$).

La aplicación práctica de los niveles de inmigración y de emigración se materializa en el trazado de la curva migracional en el tiempo para un dado subespacio, curva que se concreta, según se ha dicho, en la unión de los puntos que indican los valores porcentuales de dichos niveles para cada censo. Las curvas de inmigración y emigración son simétricas, por lo cual sus valores en cada punto son complementarios: la suma de ambos es igual a 100. En realidad, tanto el nivel de inmigración como el de emigración representan proporciones complementarias respecto del movimiento migratorio total. La intersección de ambas curvas tiene lugar en el punto de equilibrio entre la inmigración y la emigración, cuyo valor es

50% (teóricamente, el subespacio analizado ni gana ni pierde población desde el punto de vista migratorio interno).

Cuando el recorrido de la curva de inmigración se localiza por encima del punto de equilibrio, que en el gráfico se halla resumido por una línea recta en sentido horizontal que va de 1920 a 1990, el trazado de la curva de emigración discurre en forma simétrica respecto de la anterior, por debajo de dicha línea. Una entidad federal con este tipo de comportamiento es un área de atracción, con inmigración neta.

Igualmente, cuando el recorrido de la curva de inmigración se ubica por debajo de la línea que define el punto de equilibrio, la curva de emigración sigue de manera simétrica a la anterior, pero por encima de dicha línea. Un área con esta característica se comporta de manera repulsiva, con emigración neta.

Con todo, el comportamiento del movimiento migratorio de cualquier subespacio puede sufrir modificaciones en el tiempo por efecto de la desaceleración de la inmigración y la aceleración de la emigración nativas. La expresión gráfica de las curvas respectivas podría reflejar, en casos como éste, una baja pronunciada del nivel de inmigración (**N_i**) conjuntamente con un alza del nivel de emigración (**N_e**). Conviene señalar que la intersección de las curvas de inmigración y emigración en el punto de equilibrio, marca el final de un ciclo y el comienzo de otro. De aquí se desprende la diferenciación por etapa del fenómeno migratorio de un subespacio en función del carácter dominante de uno de los componentes del movimiento migratorio total. Si predomina la inmigración, el área se caracterizará por poseer un cierto poder de atracción. Si, por el contrario, el dominio se inclina hacia la emigración, el subespacio tendrá un carácter repulsivo.

De esta forma queda aclarada la utilidad de la curva migracional en el análisis del proceso evolutivo del movimiento migratorio, particularmente cuando se desea conocer el comportamiento espacio-temporal y establecer las etapas en que el mismo se ha desarrollado, a objeto de efectuar

comparaciones de orden espacial que hagan posible la clasificación de los diversos subespacios a partir del comportamiento de dicha curva, cuyos valores relativos están contenidos en los cuadros 2 y 5. En este sentido, los párrafos siguientes recogen dicho comportamiento, primero a escala regional y después a nivel estatal.

6 La curva migracional y la escala regional

Los valores exhibidos por los niveles de inmigración (**Ni**) y emigración (**Ne**), cuya expresión gráfica viene determinada por el recorrido de la curva migracional durante en Siglo XX, permite distinguir varias etapas en torno del movimiento migratorio a escala regional. En realidad, cuando se habla de etapa se está haciendo

alusión a dicho movimiento como proceso, esto es, a la diferenciación espacial experimentada por un subespacio de esta categoría en el transcurso del tiempo, en virtud del comportamiento diferencial de los niveles arriba mencionados, cuya intersección evidentemente da lugar a un ciclo. Demás está decir que la presencia de un ciclo indica el final de una etapa y el comienzo de otra. La curva migracional permite reconocer las etapas siguientes:

1. **De inmigración tradicional.** Se refiere a subespacios en los cuales la inmigración siempre ha sido dominante, como es el caso de las regiones Capital y Zuliana, de tradición inmigratoria alta desde principios de siglo con tendencia declinante hacia el final del mismo (véase tabla 2 y gráficos 1 y 2).
2. **De inmigración temprana,** en la cual esta variable se impone a partir de la década de los treinta con niveles de inmigración que oscilan entre valores altos y muy altos con tendencia a estabilizarse alrededor de los últimos, como sucede en la región Central (véase tabla 2 y gráfico 1).
3. **De emigración tradicional.** Se hace presente en la mayor parte de las regiones del país, con una repulsión

de alta a muy alta desde comienzos de este siglo con tendencia declinante al final del mismo, particularmente en Los Andes, Llanos y Nor Oriental, mientras que en la Insular comienza a declinar a partir de los años setenta para dar paso a una situación en la cual la inmigración comienza a tomar fuerza hasta interceptarse con la emigración y tornarse dominante desde mediados de los ochenta en adelante (véase tabla 2 y gráfico 1).

4. **De emigración temprana.** Esta etapa tiene particular interés en la región Centro Occidental cuyo comportamiento se distingue por una emigración que comienza a tomar auge a mediados de la década de los veinte, desde la categoría moderada hasta la alta, después de lo cual adquiere una tendencia declinante que se manifiesta en forma muy lenta pero progresiva a partir de la década de los sesenta (véase tabla 2 y gráfico 1).
5. **De migración cíclica,** donde la inmigración y la emigración han experimentado variaciones en el tiempo determinadas por la presencia de ciclos, como es el caso de la región de Guayana, cuyo proceso migratorio ha transcurrido a través de tres etapas: la primera se extiende desde principios de siglo hasta 1941 dominada por una inmigración muy alta que declina progresivamente hasta situarse en valores moderados; la segunda cubre el lapso 1941-1961 con una emigración dominante de carácter moderado que al descender vuelve a interceptarse con una inmigración en ascenso, y la tercera, de 1961 en adelante, que hace de dicha región un área de **inmigración tardía** con tendencia a estabilizarse en valores muy altos (véase tabla 2 y gráfico 1).

7 La curva migracional y el nivel estadal

El comportamiento de los niveles de inmigración y emigración a nivel estadal, cuyos recorridos se ponen en evidencia en la curva migracional, nos ha llevado a reconocer la

existencia de diferenciaciones espaciales según las etapas del movimiento migratorio interno que a continuación se describen:

1. **De inmigración tradicional.** Se observa en algunas entidades en las cuales la inmigración siempre o casi siempre ha sido dominante en las categorías alta y muy alta, como en el caso de los estados Barinas, Portuguesa y Zulia, el Distrito Federal y las Dependencias Federales. Sin embargo, al final de este siglo la inmigración ha comenzado a declinar en Zulia y el Distrito Federal para dar paso a una situación diferente que compromete a ambas entidades como áreas tradicionalmente receptoras que más bien se proyectan con características repulsivas (véase tabla 5).
2. **De inmigración temprana.** En general, el proceso migratorio surge antes de los años cincuenta. En el Estado Carabobo, por ejemplo, se inicia poco después de 1920 con niveles de inmigración por encima del 50% y perdura en forma estacionaria hasta 1950 para luego comenzar a subir hasta ubicarse por arriba del 70% y mantenerse igualmente en forma estacionaria. En el Estado Amazonas el proceso comienza a tomar importancia a fines de los años treinta y aunque discurre con altibajos siempre se va a mantener en cifras alrededor del 50% para culminar en algo más del 60%. En el Estado Aragua la inmigración arranca justo antes de los cincuenta. Veinte años después el nivel de inmigración se mantiene en forma estacionaria en la categoría muy alta (véase tabla 5 y gráfico 2).
3. **De inmigración tardía.** Tiene lugar en el Estado Miranda, cuyo proceso migratorio se caracteriza por una etapa inicial con dominio absoluto de la emigración por lo menos hasta 1961 cuando se intercepta con la inmigración. A partir de este año ésta se acelera hasta alcanzar valores muy altos, razón por la cual la emigración disminuye considerablemente hasta hacerse imperceptible (véase tabla 5 y gráfico 2).
4. **De emigración tradicional.** Comprende siete entidades federales en diferentes lugares del país:

Cojedes, Falcón, Guárico, Lara, Nueva Esparta, Táchira y Trujillo. En líneas generales, la emigración se mueve entre las categorías muy alta y alta. Sin embargo, en el Estado Cojedes declina al final hasta cruzarse con la inmigración a mediados de los ochenta por lo que ésta se hace más importante al pasar de moderada a alta. Del mismo modo, en el Estado Nueva Esparta la emigración comienza su descenso pronunciado a partir de los años setenta para ceder ante el empuje de la inmigración con la cual se intercepta a mediados de los ochenta. Al parecer, en el futuro habrá que contar con estas dos entidades que desde ya se perfilan como áreas potencialmente atractivas (véase tabla 5 y gráfico 3).

5. **De emigración temprana.** Esta etapa se presenta en cinco entidades federales: Mérida, Sucre, Yaracuy, Apure y Delta Amacuro. En realidad, al comienzo se nota un dominio fugaz de la inmigración que, al desacelerarse, permite el surgimiento y posterior desarrollo de la emigración nativa (véase tabla 5 y gráfico 4).
6. **Migración cíclica.** Comprende varias etapas separadas por ciclos cronológicos más o menos largos. Su acción se ha dejado sentir en los estados Anzoátegui, Bolívar y Monagas. En el Estado Anzoátegui la primera etapa se extiende desde comienzos del siglo hasta 1941 y en la misma se nota un dominio de la emigración alta al comienzo y declinante al final. De la intersección entre ésta y la inmigración que viene en ascenso surge la segunda etapa que cubre el lapso de 1941 a 1971 con esta última en plan dominante. La tercera etapa se inicia a partir de este último año cuando la inmigración se torna declinante, se intercepta de nuevo con la emigración con la cual se mantiene en condición de inercia en niveles que giran en torno del 50% hasta 1990.

En el Estado Bolívar el proceso migratorio es casi una copia al carbón de lo acontecido en la región de Guayana, mientras que en el Estado Monagas la primera etapa se presenta

Ramos O., Oswaldo: Revista Economía No. 14, 1998. 87-136.

de manera inercial entre 1920 y 1926 con un leve dominio de la inmigración. La segunda etapa, que va de 1926 a 1961, se distingue por una inmigración todavía dominante. La tercera etapa se produce al concretarse el descenso de esta última y su posterior intersección con la emigración en ascenso entre 1961 y 1971. De allí en adelante, la emigración discurre muy por encima de la inmigración en forma estacionaria en la categoría alta, lo cual hace que esta entidad se desenvuelva dentro de la etapa de emigración tardía (véase tabla 5).

El comportamiento de la curva migracional a través del tiempo no solamente refleja la existencia de diferenciaciones de orden espacial, sino también el enfrentamiento entre áreas de inmigración y de emigración esto es, áreas que han venido ganando población nativa (áreas de atracción) a expensas de otras que han perdido habitantes (áreas de repulsión) en el proceso migratorio.

Gráfico 1. Venezuela: etapas del movimiento migratorio interno a escala regional entre los censos de 1920 a 1990

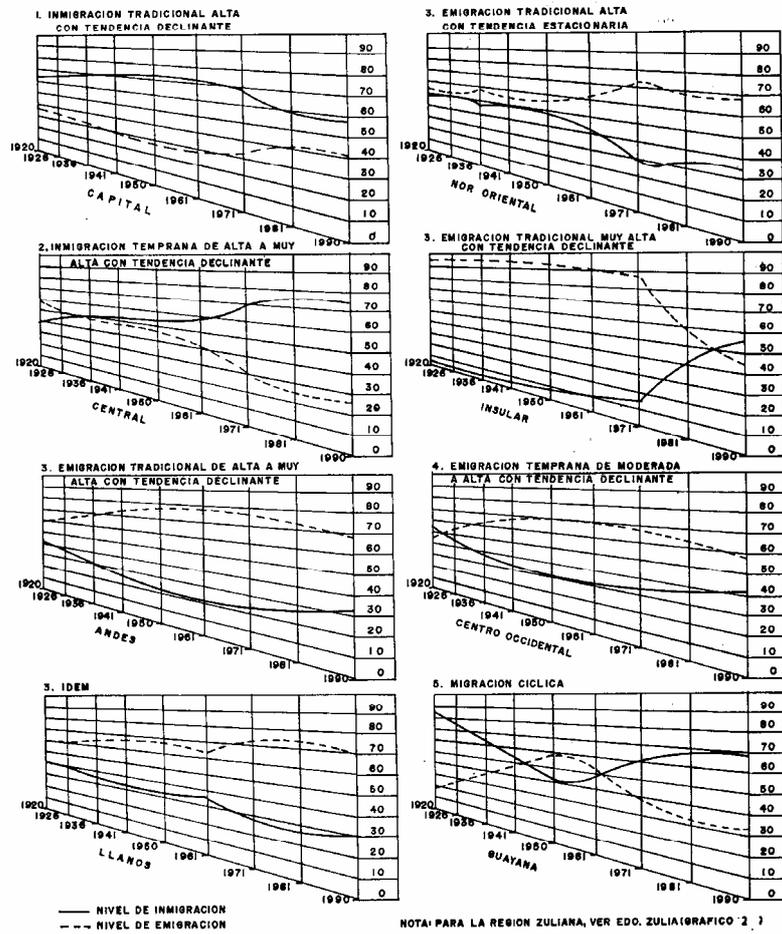


Gráfico 2. Venezuela: etapas del movimiento migratorio interno a escala estatal entre los censos de 1920 a 1990

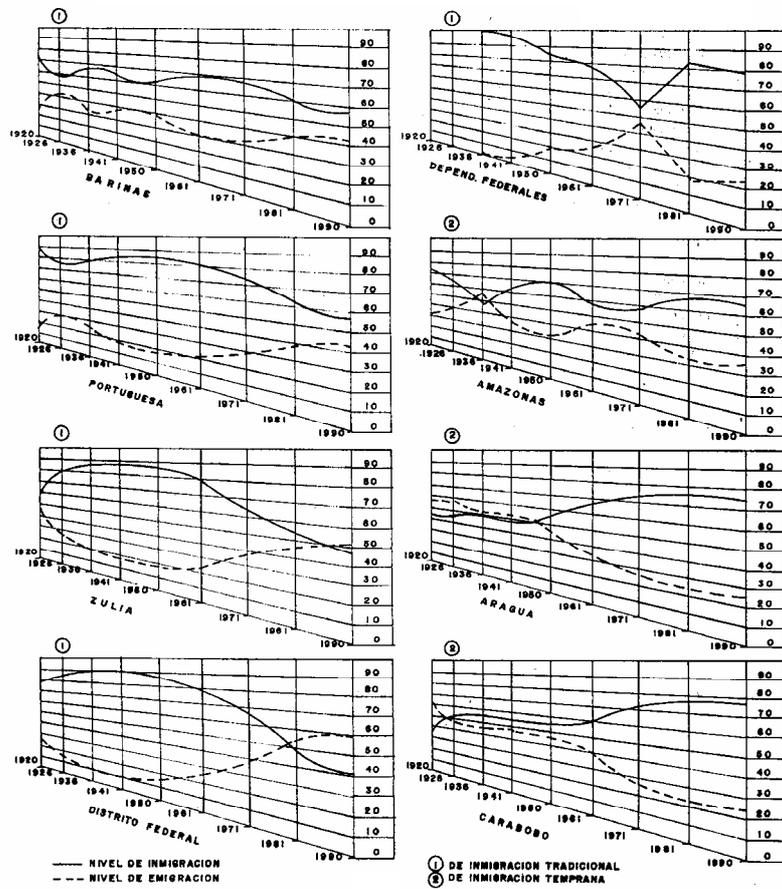


Gráfico 3. Venezuela: etapas del movimiento migratorio interno a escala estatal entre los censos de 1920 a 1990

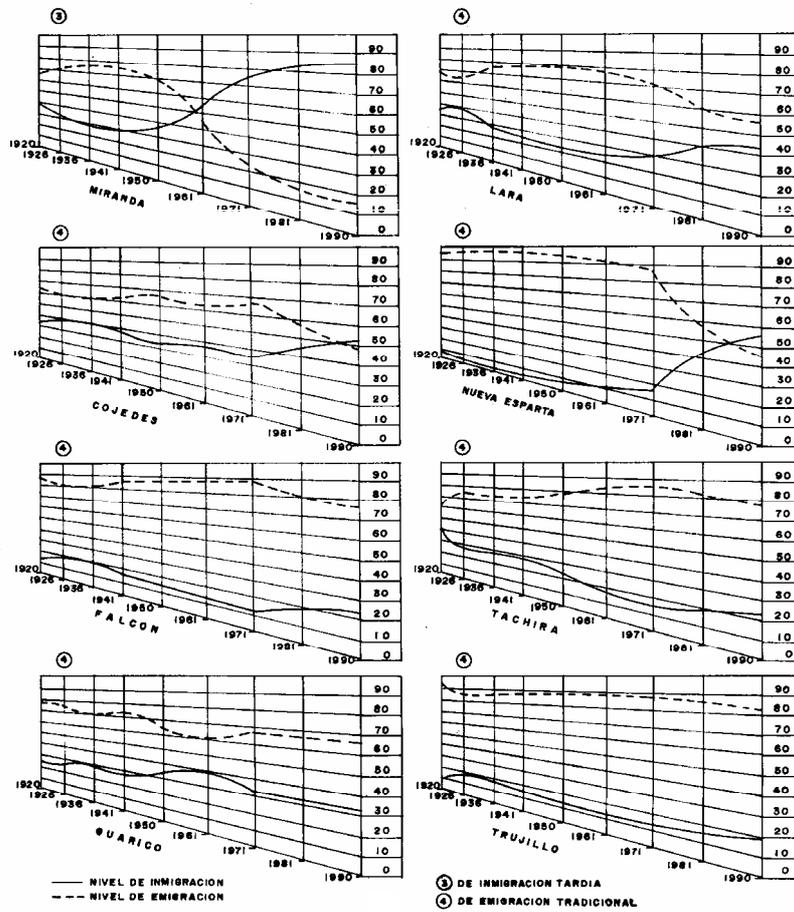
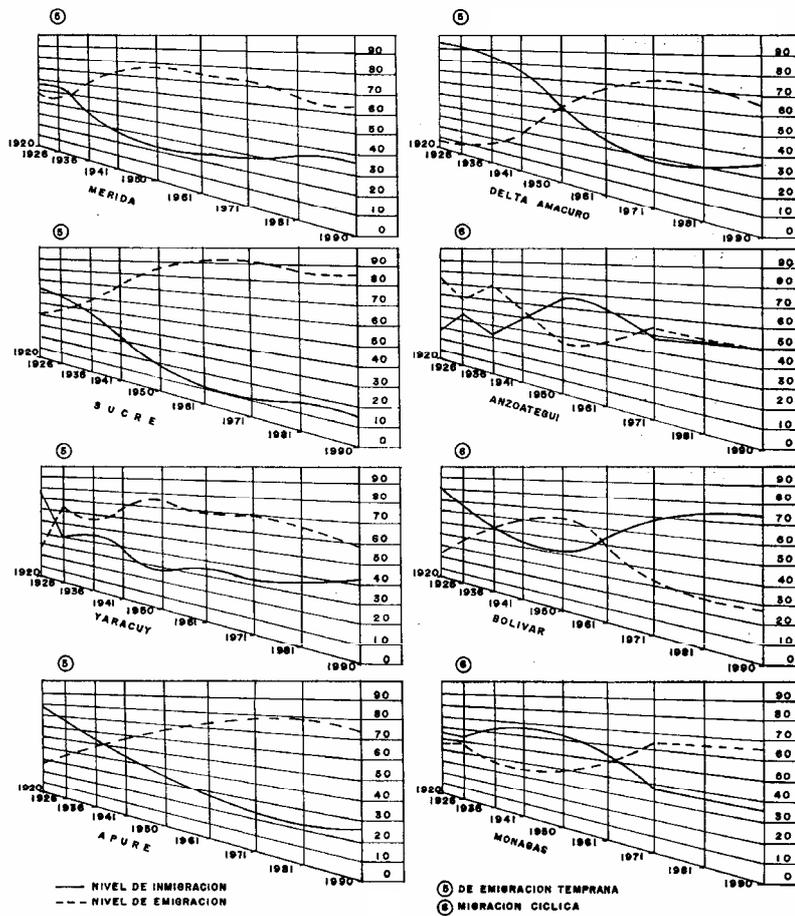


Gráfico 4. Venezuela: etapas del movimiento migratorio interno a escala estatal entre los censos de 1920 a 1990



8 CONCLUSIONES

Desde el punto de vista del comportamiento del nivel de inmigración, según las categorías **muy alto** (71% y más), **alto** (51% a 70%), **moderado** (30% a 50%) y **bajo** (menos del 30%), el proceso migratorio ha afectado a las regiones de la forma siguiente:

- La región Capital, que entre 1920 y 1941 ya ostentaba un nivel de inmigración alto, acelera su ritmo en 1950 y pasa a la categoría muy alta para volver nuevamente a la alta que conserva de manera estacionaria entre 1961 y 1990.
- De un nivel de inmigración moderada que sostiene entre 1920 y 1926, la región Central acelera su proceso de inmigración y lo mantiene en forma estacionaria en un nivel alto entre 1936 y 1971 hasta alcanzar un valor muy alto entre 1981 y 1990.
- La región Zuliana, que en 1920 llegó a registrar un nivel de inmigración alto, consigue elevarlo a muy alto, con el cual se mantiene en forma estacionaria entre 1926 y 1961. Sin embargo, entre 1971 y 1981 se coloca en el nivel alto para finalmente, en 1990, desacelerar su inmigración y ubicarse en el tipo moderado.
- Entre 1920 y 1926 el nivel de inmigración en la región de Guayana se ubica en la categoría muy alta para después desacelerarse ligeramente y situarse, primero en un nivel alto entre los años de 1936 y 1941 para luego pasar al moderado en el período 1950-61 y experimentar una aceleración en su proceso de inmigración con un nivel alto que sostiene entre 1971 y 1990, como consecuencia del impacto de las inversiones en empresas básicas y de la creación de Ciudad Guayana.
- La inmigración hacia la región Centro Occidental, que en 1920 era de tipo alto, se desacelera y adquiere un nivel moderado que perdura en forma estacionaria entre 1926 y 1990.
- La región Insular se caracteriza por mantener durante mucho tiempo (1920-1971) un comportamiento estacionario en un nivel de inmigración bajo. Es apenas a partir de 1981 cuando comienza su aceleración a un tipo moderado (1981) y alto

(1990), producto del decreto de creación de Zona Franca a finales de la década del sesenta y de Puerto Libre en la del setenta que convirtieron a esta región en un enclave turístico y comercial de interés nacional e internacional.

- Finalmente, tres regiones, los Llanos, Nor Oriental y Los Andes, muestran un comportamiento parecido al mantenerse en sus inicios en condición estacionaria moderada, las dos primeras en el lapso 1920-1961 y la última en el de 1920-1936, para experimentar una desaceleración de la inmigración en un nivel bajo y volver al moderado en el último (los Llanos y Los Andes) o dos últimos censos (Nor Oriental).

Al igual que las regiones, las entidades federales han venido experimentando cambios más o menos significativos en sus respectivos movimientos migratorios que permiten clasificarlas en los tipos de comportamiento siguientes:

1. **Tradicionalmente atractivas.** En general, son entidades en las cuales ha predominado ampliamente la inmigración nativa, como sucede con Amazonas, Barinas, Carabobo y Portuguesa.
2. **Tradicionalmente repulsivas.** En líneas generales son entidades que siempre se han caracterizado por su condición de repulsivas, entre las cuales cabe mencionar Falcón, Guárico, Lara, Táchira, Trujillo y Yaracuy.
3. **De atractivas a repulsivas.** Se trata de entidades federales en las cuales se ha observado la presencia de dos ciclos; uno con predominio de la atracción y otro donde domina la repulsión, por lo que pueden distinguirse tres subtipos:
 - **Atracción de ciclo largo.** Se refiere a entidades que durante mucho tiempo se comportaron como atractivas para devenir al final en repulsivas, como sucedió con el Distrito Federal y el Estado Zulia.
 - **Atracción de ciclo mediano.** Se relaciona con entidades cuya atracción perduró hasta mediados

del Siglo XX para comportarse posteriormente como áreas repulsivas, entre las cuales se encuentran Delta Amacuro y Monagas.

- **Atracción de ciclo corto.** Se presenta en algunas entidades en las cuales la atracción duró poco tiempo para dar paso después a un proceso repulsivo, como se puso en evidencia en Apure, Mérida y Sucre.
4. **De repulsivas a atractivas.** Comportamiento en el cual se ha notado la intervención de dos ciclos: uno con predominio de la repulsión y otro donde se impone la atracción, por lo que se diferencian tres subtipos:
- **Repulsión de ciclo largo,** cuya acción ha afectado por mucho tiempo a algunas entidades, que al final se han comportado como atractivas. Entre éstas cabe señalar Cojedes y Nueva Esparta.
 - **Repulsión de ciclo mediano** que perdura hasta mediados de este siglo para dar paso después a un proceso de atracción como es el caso del Estado Miranda.
 - **Repulsión de ciclo corto.** El proceso repulsivo se ha desarrollado en las primeras décadas del siglo para trocarse después en atractivo, como ha sucedido en el Estado Aragua.
5. **De comportamiento alterno.** Se caracteriza por exhibir tres ciclos: los dos primeros de duración media (entre 10 y 15 años) y el último de largo alcance (20 a 30 años). Se reconocen dos subtipos:
- **De atractivo a repulsivo y nuevamente atractivo.** Es el caso del Estado Bolívar que en el período 1920-36 se distinguió por su carácter atractivo para luego comportarse como área repulsiva en el período 1941-50 y volver de nuevo a la condición inicial en el lapso que va de 1961 a 1990.

- **De repulsivo a atractivo y de nuevo repulsivo.** Este comportamiento lo exhibe el Estado Anzoátegui: repulsivo en el período 1920-41, atractivo en el de 1950-61 y nuevamente repulsivo en el de 1971-90.

La aplicación práctica de los niveles de inmigración (N_i) y emigración (N_e) se materializa en el trazado de la curva migracional en el tiempo para un dado subespacio, curva que se concreta en la unión de los puntos que indican los valores porcentuales de estos niveles para cada censo. A nivel regional la curva migracional permite reconocer las etapas siguientes:

1. **De inmigración tradicional.** Se refiere a subespacios en los cuales la inmigración siempre ha sido dominante, como es el caso de las regiones Capital, de tradición inmigratoria alta desde principios de siglo con tendencia declinante hacia el final del mismo.
2. **De inmigración temprana,** en la cual esta variable se impone a partir de la década de los treinta con niveles de inmigración que oscilan entre valores altos y muy altos con tendencia a estabilizarse alrededor de los últimos, como sucede en la región Central.
3. **De emigración tradicional.** Se hace presente en la mayor parte de las regiones del país, con una repulsión de alta a muy alta desde comienzos de este siglo con tendencia declinante al final del mismo, particularmente en Los Andes, Llanos y Nor Oriental, mientras que en la Insular comienza a declinar a partir de los años setenta para dar paso a una situación en la cual la inmigración comienza a tomar fuerza hasta interceptarse con la emigración y tornarse dominante desde mediados de los ochenta en adelante.
4. **De emigración temprana.** Esta etapa tiene particular interés en la región Centro Occidental, cuyo comportamiento se distingue por una emigración que comienza a tomar auge a mediados de la década de los veinte, desde la categoría moderada hasta la alta, después de

lo cual adquiere una tendencia declinante que se manifiesta en forma muy lenta pero progresiva a partir de la década de los sesenta.

5. **De migración cíclica**, donde la inmigración y la emigración han experimentado variaciones en el tiempo determinadas por la presencia de ciclos, como es el caso de la región de Guayana, cuyo proceso migratorio ha transcurrido a través de tres etapas : la primera se extiende desde principios de siglo hasta 1941 dominada por una inmigración muy alta que declina progresivamente hasta situarse en valores moderados ; la segunda cubre el lapso 1941-1961 con una emigración dominante de tipo moderado que al descender vuelve a interceptarse con una inmigración en ascenso, y la tercera, de 1961 en adelante, que hace de dicha región un área de **inmigración tardía** con tendencia a estabilizarse en valores muy altos.

En el ámbito de las entidades federales, la curva migracional nos ha llevado a reconocer la existencia de diferenciaciones espaciales según las etapas siguientes:

1. **De inmigración tradicional**. Se observa en algunas entidades en las cuales la inmigración siempre o casi siempre ha sido dominante en las categorías alta y muy alta, como en el caso de los estados Barinas, Portuguesa , Zulia y el Distrito Federal. Sin embargo, al final de este siglo la inmigración ha comenzado a declinar en el Estado Zulia y el Distrito Federal para dar paso a una situación diferente que compromete a ambas entidades como áreas tradicionalmente receptoras que más bien se proyectan con características repulsivas.
2. **De inmigración temprana**. En general, el proceso migratorio surge antes de los años cincuenta. En el Estado Carabobo, por ejemplo, se inicia poco después de 1920 con niveles de inmigración por encima del 50% y perdura en forma estacionaria hasta 1950 para luego comenzar a subir hasta ubicarse por arriba del 70% y mantenerse igualmente

en forma estacionaria. En el Estado Amazonas el proceso comienza a tomar importancia a fines de los años treinta y aunque discurre con altibajos siempre se va a mantener en cifras alrededor del 50% para culminar en algo más del 60%. En el Estado Aragua la inmigración arranca justo antes de los cincuenta. Veinte años después el nivel de inmigración se mantiene en forma estacionaria en la categoría muy alta.

3. **De inmigración tardía.** Tiene lugar en el Estado Miranda, cuyo proceso migratorio se caracteriza por una etapa inicial con dominio absoluto de la emigración por lo menos hasta 1961 cuando se intercepta con la inmigración. A partir de este año ésta se acelera hasta alcanzar valores muy altos, razón por la cual la emigración disminuye considerablemente hasta hacerse imperceptible.
4. **De emigración tradicional.** Comprende siete entidades federales en diferentes lugares del país : Cojedes, Falcón, Guárico, Lara, Nueva Esparta, Táchira y Trujillo. En líneas generales, la emigración se mueve entre las categorías muy alta y alta. Sin embargo, en el Estado Cojedes declina al final hasta cruzarse con la inmigración a mediados de los ochenta por lo que ésta se hace más importante al pasar de moderada a alta. Del mismo modo, en el Estado Nueva Esparta la emigración comienza su descenso pronunciado a partir de los años setenta para ceder ante el empuje de la inmigración con la cual se intercepta a mediados de los ochenta. Al parecer, en el futuro habrá que contar con estas dos entidades que desde ya se perfilan como áreas potencialmente atractivas.
5. **De emigración temprana.** Esta etapa se presenta en cinco entidades federales: Mérida, Sucre, Yaracuy, Apure y Delta Amacuro. En realidad, al comienzo se nota un dominio fugaz de la inmigración que, al desacelerarse, permite el surgimiento y posterior desarrollo de la emigración nativa.

6. **Migración cíclica.** Comprende varias etapas separadas por ciclos cronológicos más o menos largos. Su acción se ha dejado sentir en los estados Anzoátegui, Bolívar y Monagas. En el Estado Anzoátegui la primera etapa se extiende desde comienzos del siglo hasta 1941 y en la misma se nota un dominio de la emigración alta al comienzo y declinante al final. De la intersección entre ésta y la inmigración que viene en ascenso surge la segunda etapa que cubre el lapso de 1941 a 1971 con esta última en plan dominante. La tercera etapa se inicia a partir de este último año cuando la inmigración se torna declinante, se intercepta de nuevo con la emigración con la cual se mantiene en condición de inercia en niveles que giran en torno del 50% hasta 1990. En el Estado Bolívar el proceso migratorio es casi una copia al carbón de lo acontecido en la región de Guayana, mientras que en el Estado Monagas la primera etapa se presenta de manera inercial entre 1920 y 1926 con un leve dominio de la inmigración. La segunda, que va de 1926 a 1961, se distingue por una inmigración todavía dominante. La tercera etapa se produce al concretarse el descenso de esta última y su posterior intersección con la emigración en ascenso entre 1961 y 1971. De allí en adelante, la emigración discurre muy por encima de la inmigración en forma estacionaria en la categoría alta, lo cual hace que esta entidad se desenvuelva dentro de la etapa de **emigración tardía**.

Obviamente, los resultados obtenidos mediante la utilización del método de Davidovich difícilmente se hubieran conseguido a partir del punto de vista estático. Basta observar el contenido de los mapas 1 y 2 y de los gráficos 1 y 2 que registran el proceso migratorio a través del recorrido de las curvas de inmigración y emigración nativas de los diferentes subespacios del espacio nacional, para convencernos plenamente de las bondades que brinda este nuevo enfoque en la búsqueda de una metodología más apropiada que, por la

misma gama de posibilidades que ofrece, nos acerca más a la comprensión de un fenómeno tan dinámico como el de las migraciones internas de la población nativa.

Bibliografía

- Chaves, Luis Fernando (1977) : **Proceso y patrón espacial de la urbanización en Venezuela durante el período 1961-1971**. Mérida, ULA, Facultad de Ciencias Forestales. Instituto Geografía y Conservación de Recursos Naturales.
- Davidóvich, V. G. (1971) : “**Principios cuantitativos de la urbanización en la URSS**”. Cuadernos No. 41 (Traducción de Luis F. Chaves). Mérida, Universidad de Los Andes, Facultad de Ciencias Forestales, Escuela de Geografía
- Dirección General de Estadística (1938) : **VI Censo General de Población (26-12-1936)**. Caracas (Estados Táchira, Trujillo, Zamora [Barinas] y Mérida).
- (1957) : **VIII Censo General de Población (26-11-1950)**. Caracas, Tomo XII. Resumen General de la República. Parte A.
- (1967) : **IX Censo General de Población (26-02-1961)**. Caracas. Resumen General de la República. Partes B y C.
- (1975) : **X Censo General de Población (02-11-1971)**. Caracas.
- Montesino S., José V. (1956) : **La población del Área Metropolitana de Caracas**. Caracas, Separata de Cuadernos de Información Económica. CVF. Caracas.

Ramos Ojeda, Oswaldo (1990) : **Evolución de la población y proceso de urbanización del Estado Mérida (Período 1941-1981)**. Mérida, Revista Economía No. 5. Universidad de Los Andes, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales.

----- (1997) : **“Venezuela : Proceso y dinámica del movimiento migratorio interno de la población nativa en el Siglo XX”**. Mérida, Universidad de Los Andes, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales Mimeografía.

Oficina Central de Estadística e Informática (1985) : **XI Censo General de Población y Vivienda (20-10-1981). Total Nacional**. Caracas.

----- (1985) : **División político-territorial de Venezuela**. Caracas.

----- (1986) : **Nomenclador de Centros Poblados**. XI Censo General de Población y Vivienda (20-10-1981). Regiones administrativas. Caracas.

----- (1993) : **El Censo 90 en Venezuela**. XII Censo General de Población y Vivienda (21-10-1990). Caracas.